

**ORDEN DEFINITIVO DE LA BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PROGRAMAS “TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY” Y “TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES” “SERVICIOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES DE ARGANDA DEL REY”.**


El orden de la Lista de la Bolsa Permanente de Trabajo para los puestos de talleristas de Fotografía Digital, Teatro y Cine obtenida por el baremo de los méritos de los candidatos/as, según el Comité de Selección en función de la valoración de la entrevista personal y la documentación aportada, es el siguiente:

- **TEATRO**
  1. LUIS MIGUEL SALGUERO DAZA
- **CINE**
  1. CÉSAR ANTONIO SEMPERE SAMANIEGO
- **FOTOGRAFÍA DIGITAL**
  1. CRISTINA LOPEZ TRIPERO

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey, a 28 de octubre de 2019

**EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.**

  
José Luis García Sánchez.  
Gerente.